El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. Tacitus de Germania.

Núm. 219.] BUENOS AIRES, MARTES 15 DE JUNIO DE 1830. [Precio 3 rs.

Sol sale á 7h. 6m.: se pone á 4h. 54m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 59m. 57s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Danieil. ter.ext.	Higrometro de Danieil. ter int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidadde agua caida.	Estado de la atmosfera.
14	9h. m.	30, 26	60	56,5	60, 8	49,7	57,0	52,0	4,44	N			sereno
	med. dia	30, 17	58							E			sereno
	3h.½ t.	30, 16	66							N			sereno turb

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escalao de *Fahrenhet.* El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Aviso del editor.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el Lucero, *se dirigirán á la* Imprenta del Estado, calle de la Bibliotece No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto...... 3 rs.

inserción de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces..3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

El animal debe tener libre la cabeza; pero es preciso al mismo tiempo que la conserve inclinada hácia la corriente, de modo que esta nunca la toma de lado con toda su fuerza. Es preciso tomar una direccion inclinada, ó ir serpenteando segun los bajios que haya, y bancos de arena que se encuentran. Estas dificultades son mayores porque los parages mas profundos del rio están llenos de grandes piedras, desprendimientos de los Andes que el curso del tiempo y la corriente de las aguas van insensiblemente arrastrando, hasta que se sepultan en el mar. Si el caballo llega à enredarse ó tropieza con ellas, chapuza, manotea, se levanta sobre las piernas, y al fin junto con su ginete cae, y se lo lleva la corriente. En este caso debe soltar las riendas el ginete, y dejar al caballo que se defienda y levante por sí mismo. Los vadeadores diestros, cuando caen de la silla, se agarran, si pueden, de la cola del caballo, y generalmente los llevan á tierra. Desde rayar el dia hasta obscurecido hay prácticos ó vadeadores en la orilla, para dirigir las personas que quieran atravesar; pero cuando segun su juicio fallan que no puede pasarse el vado, se retiran de su puesto. Miller llegó algunas veces despues que los vadeadores se habian retirado; pero sus *infernales* eran tan diestros como ellos. Algunos se metian á caballo delante de el, otros le seguian muy inmediatos, y uno ó dos iban adelante del lado de la corriente del caballo de Miller, todos gritando para animar y dirigir los caballos, y volteando el lazo por cima de la cabeza para estar preparados en caso de algun accidente. Aunque Miller se acostaba todas las noches con la ropa mojada, conservó su salud varias semanas con sorpresa general: pues habia escapado sin calenturas interminentes en Huacho, donde escasamente dejó un solo individuo, no solo de estar enfermo, sino de recaer varias veces. Ya principiaba á creerse que su constitucion estaba á prueba de agua; pero al fin fue atacado por unas tercianas malignas, que en pocos dias le dejaron como un esqueleto. Alternando del frio á la calentura acompañada de delirio, su situacion era seguramente dolorosísima. Tendido en un colchon, en los momentos en que se hallaba mejor, sufria el tormento mas horroroso con las noticias de que el enemigo se aproximaba, cuando él no podia ni sentarse solo en la cama. El lord Cochrane habia dado vela para el Callao, y por consiguiente no podia esperar ni auxilios ni consejos del almirante. Su asistencia médica era mala; pero el resto de ella aunque ruda era atenta y cariñosa. Su fiel criado Ortega, é Ildefonso, uno de los *infernales*, estuvieron constantemente á su lado, y probaron con su dolor los sentimientos de fidelidad y adhesion que en tales circunstancias no pueden menos de consolar el ánimo del paciente en sus lucidos intérvalos, y contribuyeron mas que las medicinas á aliviar sus padecimientos. Al cuidado de estos fieles criados, debe añadirse el bondadoso esmero de la señora Martinez y sus dos interesantes hijas, así como los de otra familia no menos distinguida por su bondad de corazon, y cuyo nombre no se tiene presente.

El comandante realista estaba en la misma época en cama padeciendo la misma enfermedad de Chicha; y los segundos respectivos limitaron sus operaciones á movimientos y amagos, los cuales produjeron algunas pequeñas acciones de descubiertas ó puestos avanzados; pero ambos se mantuvieron esencialmente á la defensiva.

De seiscientos hombres que desembarcaron, murieron veinte y ocho en un mes; y ciento y ochenta pasaron al hospital, si tal puede llamarse á sitios casi destituidos de facultativos, de medicinas y de asistencia. La mayor parte de los enfermos fueron trasladados á Huacho, y el resto de la tropa estaba debil y enfermiza.

Cien esclavos, seis mil duros, quinientas botijas de aguardiente, mil cargas de azucar, gran cantidad de tabaco y varios otros generos sacados de las haciendas pertenecientes á los españoles, ó naturales del país al servicio de los realistas, enviaron á bordo de la ascuadra.

El 18 de Abril fue conducido en una litera al navio del almirante el teniente coronel Miller. El lord Cochrane, que habia estado ausente cruzando sobre el Callao, y habia regresado á la Bahia de Pararca el dia anterior, manifestó mucho interes á su alarmante apariencia. Con efecto, se hallaba tal que no tenia mas que la piel y los huesos; delirante con una calentura maligna que le tenia postrado en cama hácia mas de tres semanas, y casi sin esperanzas de vida.

Continuando en declinar la salud de la tropa, determinaron abandonar á Pisco, y para ver si recobraban sus fuerzas hacer un viaje de mar. En consecuencia de esta resolucion, se reembarcaron las tropas en el San Martin el 22 de Abril, y dieron la vela hácia el sur; los otros buques de la escuadra volvieron al Callao. El 6 de Mayo, á veinte y cinco ó treinta millas de Arica, sobrevino una gran calma. Parte de las tropas se embarcaron en botes á las órdenes del teniente coronel Miller, y vogaron por espacio de cuatro horas á lo largo de la costa sin poder hallar ningun parage donde desembarcar. Un vientecillo fresco principió á levantarse, y entonces llegó á ellos el San Martin y los tomó á su bordo en un estado ya de absoluto cansancio, por el excesivo calor y por no haber tenido una gota de agua que beber desde que salieron del navio. Entonces el San Martin ancló fuera de tiro de cañon del fuerte, y envió una intimacion al gobernador para que se rindiese, el cual la recibió con desprecio. Este gefe tenia á sus órdenes una guarnicion de tres cientos à cuatro cientos hombres, y el único punto de desembarco estaba defendido por una bateria de 6 piezas. La mar estaba bastante agitada, y de tal forma que un desembarco parecia impracticable, y así lo habian confirmado las noticias adquiridas en los buques neutrales anclados en la Bahia. Sin embargo hicieron una tentativa un poco hacia el sur, donde el capitan del navio, en su ansiedad por ver en tierra á los soldados patriotas antes que las riquezas de Arica pudieran escapar, se le figuró haber descubierto un parage favorable para desembarcar. Dos cientos y cincuenta hombres se trasladaron á los botes, y á media noche vogaron para tierra. La mar en su superficie parecia tranquila, pero una sorda marejada, con tardas y grandes oleadas, hacia dificil y trabajosa la travesia. Las estrellas brillaban de tal manera, que dejaban percibir una mancha blanca en tierra, la cual servia de valiza. El capitan Wilkinson y el teniente coronel Miller con treinta hombres, marcaban la direccion en la primera lancha; al llegar cerca de la costa aseguraron á popa, pero ya a pocas brazas de ella los arrebató una inmensa oleada, que elevandolos hasta el Cielo, los llevó para arrojarlos con furia a un abismo donde se encontraron entre grandes rocas, antiguos desprendimientos de la montaña. Afortunadamente estas mismas rocas impidieron que la ola se llevara en la resaca a la lancha, la cual quedó en seco

y suspendida entre ellas. Escasamente tuvo tiempo la gente para saltar y salir de aquel lugar espantoso, cuando otra ola hizo la lancha mil pedazos. La espuma que producia el choque violento de las olas, el ruido con que reventaban contra las rocas, la obscuridad de la noche, y el negro aspecto de la costa, daba a todo un aire horrendo, y hacia una contraposicion verdaderamente espantosa.

(Continuará.)

Exterior.

FRANCIA.

La biblioteca real ha comprado algunos manuscritos mejicanos que hacian parte de la célebre coleccion de Botturini. Entre ellos se halla un dictamen de los esploradores mandados por Montezuma al campamento de los Españoles; otro representa sacrificios humanos.

Un personage de importancia llegó cerca del Pacha Mehemet-Ali con el objeto de persuadir al visir á someter la regencia de Argel y posesionarse de las 800 leguas de costas que formaban en otros tiempos el litoral del reino de Cartago. Mehemet-Ali tendria que reunir un ejército, que seria auxiliado por una escuadra francesa. Obraria de acuerdo con las regencias de Tripoli y Tunis, de que vendria á ser el protector. Su ejército no deberia ser menos de 30,000 hombres, disciplinados á la Europa; á mas de un enjambre de Arabes sacados de Tripoli, Tunis y aun de Argel, donde se sabe que están aguardando con impaciencia el dia en que puedan sacudir el yugo de los piratas que los tiranizan. La Francia subministraria subsidios en plata. En cuanto á las municiones, á los transportes &c. el negociador se encargaba de hacer atravesar al ejército mas numeroso el reino de Barca y sus inmensos desiertos.

Mehemet Ali, despues de haber oido las proposiciones pomposas del enviado, le pidió lo que le quedaria que hacer despues de haber conquistado á Argel.

—*Descanzar y gozar de vuestra gloria.* Pues bien yo deseo descanzar desde hoy y concluir mi carrera en paz. A esta repuesto al modo de Cyneas siguió la órden dada por Mehemet-Ali de poner sus tropas sobre el pie de paz, y de desarmar á los buques.

Parece que nuestros ministros desesperando de poder continuar en el mando implóran el auxilio de los extrangeros. En una gaceta de Prúsia: se lee lo siguiente: "Se habla mucho aqui de una correspondencia muy activa que existe entre dos augustos personages, y se cree que estas frecuentes comunicaciones tienden á dar nuevas garantias á la tranquilidad futura de la Europa, siendo al mismo tiempo una prenda de la continuacion de relaciones amistosas entre las grandes potencias. La fermentacion que reina hoy en Francia excita la atencion general, prescribe á los gabinetes el deber de observar cuidadosamente sus progresos, y de seguir muy de cerca los sucesos que podrán resultar de ella para evitar que la tranquilidad de sus propios estados sea comprometida."

"Creemos sin embargo poder asegurar que la lealtad y liberalidad de nuestro gobierno impedirán de su parte todo acto que tendria la más lejana apariencia de una intervencion en negocios que no son suyos, á pesar de que su deber le hace observar con muchisima atencion todo lo que pasa en un estado vecino, en que existen ahora tantos elementos de discordia, y cuya suerte se liga tan estrechamente á la felicidad de los demas estados de Europa."

Salió ultimamente del Havre un buque llevando un número crecido de emgirasos, todos artesanos que se dirijen á *Gracias á Dios* (en la Costa Firme) para cultivar parte del terreno que concedieron los mejicanos al Sr. Lainé de Villeveque.

Se encontró hace poco en los papeles de una Señora de rango que murió en Viena (Aústria) una carta autógrafa que le dirijió Napoleon en 1808. Los herederos ignorantes la vendieron en 200 pesos pero el comprador sabrá sacar mejor partido de su adquisicion, pues se dice que esta carta es tal que no podrá menos de excitar la curiosidad pública.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO de los decretos y actos del gobierno, es oficial.

Buenos-Ayres, Junio 14 de 1830.

Sr. Ministro.

Cuando VS. se sirvió honrarme con el nombramiento de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores por decreto de 12 de Mayo próximo pasado, consideré un deber mio admitirlo, pues que, hallándose en receso la H. S. de RR., de quien tengo el honor de ser secretario, la retencion de este cargo, circunstancia que VS. tuvo presente con el decreto citado, no me embarazaba prestar el nuevo servicio que se me exijia.

Posteriormente han variado aquellas circunstancias, y estando hoy abiertas las sesiones de la Sala, me es forzoso consagrar una parte considerable del dia á las atenciones que me impone el cargo que en ella desempeño. En esta virtud, y no siéndome ya posible continuar ejerciendo las funciones de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, me considéro en el deber de hacerlo á VS. presente, suplicandole se sirva admitir la renuncia que hago de este último cargo, como igualmente la gratitud y respeto con que tengo el honor de ser de VS. atento servidor.

Eduardo Lahitte.

Buenos-Aires, Junio 14 de 1830.

Estimando justas el gobierno delegado las razones en que apoya su renuncia el Dr. D. Eduardo Lahitte del cargo de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, que desempeñaba en comision por decreto de 12 de Mayo de 1830, ha acordado y decreta.

Art. 1. Se admite la renuncia que ha hecho el Dr. D. Eduardo Lahitte del cargo de oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, que desempeñaba en comision.

2. Nombrase para servir en comision el referido cargo a D. Manuel Irigoyen rector del colegio de la provincia, con el sueldo integro de su clase, y conservando en propiedad el rectorado que obtiene.

3. Comuníquese a quien corresponde y publíquese.

Tomas Manuel de Anchorena.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, JUNIO 15 DE 1830.

La falta de correos nos mantiene en la mas completa ignorancia sobre los sucesos del interior. Este interregno abre un vasto, campo las conjeturas a que espresan mas bien los deseos de aquellos que las hacen, que la marcha probable de los acontecimientos. Sin embargo entre las especies que han circulado en estos últimos dias, la que presenta algun viso de verdad es la tentativa hecha por una vanguardia de *decembrizar* al gobierno de Santiago. Se ignora su exito; pero nadie duda del hecho. Ni hay que estrañarlo: desde que un gobierno se creyó autorizado á efectuar un cambio radical en el país, sin hacer mas caso de un gobernador que de un alcalde, el territorio de la República se halla convertido en un vasto campo de batalla, en que no hay mas garantia que la fuerza.

La libertad de los pueblos, la independencia de los estados, el respeto á las leyes, á las instituciones, á las autoridades constituidas; todas estas bases de órden, que impiden que la sociedad venga à ser la presa de espíritus díscolos, y ambiciosos, son palabras huecas, que se desvanecen á la vista de una lanza.

¿Y asi se pretende dar una organizacion estable al país? Lo creemos tan imposible como lo seria morigerar las costumbres de una jóven, entregandola á un libertino.

La fuerza ha presidido muchas veces á la formacion de los estados, y la consideramos aun como el medio mas poderoso en manos de un hombre que aspira á fundar una dinastia: pero ¿quien se atreverà à sostener que es él erbitrio mas oportuno para afianzar una república?

Registrense los anales de las dos principales democracias existentes, y digase si, despues de haber hecho los mayores esfuerzos por librarse de un yugo estrangero, dieron jamas el escandalo de volver las armas contra sus propios hermanos? ¿Acaso los cantones católicos trataron de sofocar con la fuerza los progresos de la reforma en Suiza? ¿Los discipulos de Zwingle, de Teodoro Beza, de Calvino, fueron acaso degollados por los habitantes de Lucerna, de Friburgo, y de Soleure; ó encoutraron la muerte en las montañas de Schwitz, de Uri, de Underwald?

Dirigiendo las miradas hácia la primogenita de la libertad Américana, preguntarémos ¿si hay algun hecho que desmienta estos asertos? ¿Cual es el combate á que se provocaron los Estados

de la *Union*, despues de proclamada su independencia? ¿Los cuácaros de Pensilvania y de Rhode-Island desafiaron acaso á los Puritanos de la Nueva Inglaterra? ¿los calvinistas de Nueva Jersey hostilizaron á los metodistas de Ohio y de la Carolina del Sur ó los luteranos de Nueva.York oprimieron à los católicos de Maryland y de Luisiana? Citamos estos ejemplos, no porque nos seria dificil probar la tolerancia política de los Norte Américanos y de los Suizos, que nunca discutieron sus asuntos domesticos con otras armas que las de la razon y del convencimiento, sino para demostrar que aun en las querellas religiosas, el espíritu de secta, que hizo tantos estragos en los estados sometidos á gobiernos despoticos,tomó un caracter mas suave en los paises libres y constitucionales.

Vease, pues, la inmensa distancia que nos separa de los pueblos que nos precedieron en la carrera de la libertad. El camino en que nos hemos empeñado no puede conducirnos sino a la licencia y a la anarquia; y si se quiere realmente trabajar por el bien del pais, es preciso abandonarlo, colocandonos en el punto de arranque en que nos halló el dia memorable de nuestra emancipacion. Allí encontraremos todo nuestro vigor, y los sentimientos nobles y patrioticos que despertó en nuestros corazones el grito de libertad y de independencia.

Se ha repartido el Prospecto de un nuevo periódico titulado MARTIR Ó LIBRE, que saldra de la *imprenta Argentina* el miercoles y el sabado de cada semana. Los editores se proponen ser censores de la arbitrariedad, amantes de la justicia y el baluarte de la libertad de sus conciudanos.

Nos complacemos en contar con un defensor mas de la causa que sostenemos, y cuyo triunfo por ser cierto no necesita menos de ser disputado.

Podemos asegurar a nuestros coescritoras, que seremos los primeros en aplaudir sus esfuerzos; estando animados por sentimientos no menos pacificos que los que ellos profesan; y deseando sinceramente evitar cualquier ocasion capaz de turbar la *paz octaviana* con que nos brindan.

El titulo que han adoptado es él de un papel, que redactó en 1812 el Sr. Monteagudo.

Por una casualidad ha caido en nuestras manos un número de un antiguo periodico de Liverpool, en el cual està consignado uno de los rasgos mas odiosos de pirateria, perteneciente á la primera época de la vida de Fournier.

No es sin repugnancia que nos hemos decidido á publicarlo; pero en tales casos el silencio debe mirarse como una complicidad, sobre todo cuando el gobierno necesita adquirir datos sobre la conducta anterior de un hombre que parece haber abusado de su confianza. El Sr. Fournier, que halló en Buenos Aires, amigos, distinciones, y protectores, ha correspondido con alevosia á tantos beneficios, y lejos de tomar parte en la guerra que sosteniamos entonces contra el Brasil, nos ha arrebatado el mejor buque de nuestra escuadra y una suma muy crecida de dinero, que en los momentos de mayor apuro del erario, se le confió para comprar otro buque en Norte Amèrica.

Sabemos que salió del puerto de Nueva York con la *Juncal*, y el *Bolivar*, corbeta de 22 cañones de a 24, y 150 hombres de tripulacion en cuyo armamento y compra habia invertido 65 000 pesos fuertes: pero se ignora su paradero, y el uso que ha podido hacer de estas fuerzas. ¡Talvez las habra empleado en deshonrar al pabellon de la republica!

El *Universal* dice que el general Guido ha tenido ya varias conferencias con el ministro del Brasil, para tomar en consideracion el estado de la Banda Oriental, y que ambos ce han decidido a apresurar el examen de la constitucion, que podria ser un remedio a los graves males que amagan aquella República.

COMUNICADO.

Sr. Editor del LUCERO.

El que subscribe agradeca el cuidado que Vd. ha tenido de sacar del *Constitucional* y del *Courrier Francais* el artículo que representa la República y canton del *Ticino* como bajo la influencia directa de la Austria. Pero puede asegurar á Vd. que en este asunto no han sido bien informados. Ademas de los hechos anteriormente espuestos, observaré que el *Ticino* como las demas Repúblicas que constituyen la confederacion Suiza, en el pleno goce de su libertad, se gobiernan independientemente de cualquier soberano y bajo los principios establecidos en las respectivas constituciones, quienes todas tienden unicamente al bien estar del pais, y están garantidas por el *Pacto Federal*. Notaré tambien que el *Nouveliste Vaudois* en nada justifica el referido artículo, por que la *Gaceta Ticinese* que se publica en Lugano no es un periodico ministerial, sino de particular propiedad del editor, cuya conveniencia le dicta escribir en modo de poder libremente circular en los varios estados limitrofes; pero las opiniones que se vierten en ella no pueden influir ni comprometer á los intereses del pais. En la misma capital de Lugano se pública igualmente el *Corriere Svizzero*, quien no solo no es recibido actualmente en los estados Austriacos, sino que no se le admitia cuando no era prohibido el *Nouveliste Vaudois*, y los pocos ejemplares que se introducian clandestinamente, bastaron á exponer á los mas severos castigos á sus detentores. Repito que en un pais donde se disfruta la libertad de imprenta, cada uno adopta el metodo de escribir que le gusta, sin que por esto quede responsable la nacion. A mas de que, no es cierto tampoco que la *Gaceta Ticinese* esté en la dependencia del Austria, estando, como todos los periódicos de Inglaterra, Francia y demas paises estrangeros, sujeta á revision en los dominios austriacos, y no es raro que la detengan en las oficinas de aquella sospechosa policía.

Un Luganese.

VARIEDADES.

Señor.—Me tomo la libertad de enviarle la narracion de un infame atentado contra las vidas de nueve individuos: espero que su publicacion servirá de ejemplo á los que se hallen en iguales circunstancias, a fin de que no se pongan á discrecion de esos miserables, que son la desgracia del genero humano. Como uno de los desventurados, fui testigo ocular de todos los hechos descriptos, cuyas pruebas se encontrarán en las minutas del juzgado de San Pedro en Martinica.

Queda de Vd. su atento servidor.

J. *Finlay*.

En Enero de 1818, Cesar Fournier, se dirigió à algunos oficiales, que estaban entonces en Nueva Orleans, adictos á la causa patriotica, y que la derrota del general Mina, les habia hecho desesperar de obtener un buen exito en aquel punto. Se declaró autorizado por el gobierno de Buenos Aires, para comprar un buque con el objeto de conducir á los que quisiesen emplearse en el servicio de aquel país. Varios oficiales convinieron en ello: Fournier compró una goleta Americana, llamada la *Luisiana*. Llevó a bordo al piloto americano Jaime Adams, y una tripulacion de doce marineros, principalmente franceses é italianos. El 26 de Enero de 1818 zarparon de Nueva Orleans, llevando los siguientes pasageros:—el coronel Cortez y su esposa; el coronel Ihars edecan del general Mina; J. Finlay mayor de caballeria al servicio de Méjico;—Oficiales franceses, el coronel Lavaillance; Fourchy, gefe de escuadron; el capitan Pironneau, Petiton, de artilleria; Mallard oficial de marina; Mr. Levan, comerciante; y dos pasageros mas, llamados Sloper y Hemmerich. A consecuencia de algunos vientos recios experimentados en el golfo de Méjico, el buque fue arrojado sobre el banco de Bahama, y obligado á dirigirse á Nassau para reparar sus averias. El 3 de Marzo nos hicimos á la vela, dejando á los coroneles Lavaillance y Ihars, que deseaban irse à Baltimore; pero fueron reemplazados por el teniente de infanteria francesa Marrast, y un Americano Andoe; continuamos el viage para Buenos Aires, y habiamos llegado á los 10.° lat. N. y cerca de los 45.° long. O., cuando el capitan Fournier dijo, que no tenia las provisiones suficientes para el viage, y que era menester dirigirse hàcia Cayenne, donde llegamos el 10 de Abril; mandó al capitan Adams à tierra en busca de viveres, y luego que los trajo se dirigió hacia la isla del Diablo, que dista como 20 leguas de Cayenne, con el objeto de proveerse de agua: llegamos allí aquella misma tarde, mas al observar en la playa algunos arboles de bananas, mandò á sus marineros en busca de toda la fruta. Volvieron con casi el bote lleno de bananas. El capitan Fournier convidó astutamente á los pasageros á dar un paseo al otro dia para refrescarse, lo que fué aceptado con placer; nadie por supuesto tenia la menor sospecha de sus intenciones. Desembarcaron y recorrieron el interior de la isla, y á las dos horas volvieron á la rivera con un buen apetito para el desayuno—ya se habia ido el buque—dejando en la isla á las personas siguientes: el señor Cortez y su esposa, Fourchy, Petiton, Pirronneau, Levan, Mallard, y Finlay. Nuestras sensaciones fueron entonces terribles, nueve personas abandonadas en una roca desierta y esteril á perecer de miseria y de hambre. Pero como en tal estado la reflexion sirve mas bien para agravar, que para aliviar sus horrores, adoptamos el unico medio que nos restaba: colgamos en el arbol mas alto una camisa, é hicimos una gran hoguera. Continuamos alli hasta el 16 de Abril: cada noche dormiamos cerca de la costa por temor de los reptiles de que abundaba la isla: trabajabamos de dia en formar una balsa reuniendo palos, y arboles enteros, con parras silvestres. Nuestro unico alimento era el corazon de las adormideras y algunas bananas, que habian dejado los marineros. No es fuera del caso observar aquí el valor y la firmeza con que la señora Cortez sobrellevaba su infor-

tonio. Sorprendia ciertamente ver á una jóven interesante, proxima aperecer de hambre, deponer su temor natural y asegurar con confianza que pronto seriamos auxiliados.

En la tarde del 16, cuando ya estabamos para concluir la balsa, en que nos debiamos entregar â las olas y á la corriente para que nos echase á la costa, que distaba unas seis leguas, se oyó un grito de *un buque*. Abandonar la balsa, y buscar materiales para una fogata fue todo uno. En breve un lado de la isla estaba en llamas y tuvimos la satisfacion de ver que el buque se dirigia hacia nosotros; su capitan el señor Malvin, junior, de Cayune nos recibió â bordo del modo mas humano, y nos desembarcó en la costa, por ir este buque á Surinam; Fuimos diariamente á Cayenne, donde el gobernador y los habitantes nos recibieron con la mayor hospitalidad, y despues nos embarcamos en el bergantin de guerra La Sauterelle, mandado por el capitan Percival quien nos trató afablemente en nuestro viage á Martinica. A nuestra llegada supimos, que la Luisiana, los capitanes Fournier y Adams estaban alli proximos á partir. Dimos inmediatamente parte al gobernador de Martinica de todo lo ocurrido: los dos capitanes fueron inmediatamente prendidos, juzgados en San Pedro, y despues de habersetes probado habernos abandonado en una isla desierta, sin medios de subsistencia, y al mismo tiempo que habian robado nuestros efectos, fueron declarados como infames, y condenados á pagar una multa de 10,000 francos para los pobres, quedando ademas los pasageros facultados para exigir de Fournier y de Adams indemnizaciones por las perdidas, que habian experimentado. Se procedió á examinar cuanto habia abordo para recobrar nuestros efectos; algunos se hallaron repartidos en varios baules, incluyendo los de los capitanes, y de los tres pasajeros que se quedaron abordo; lo que unido al extraño pretesto que alegaron de haber permanecido en el buque para cortarse el pelo, y á la circunstancia de no haber avisado en Martinica lo ocurrido, eran bastantes indicios, que si no estaban previamente informados de esta conspiracion; al menos se confiomaron despues. El procurador del rey no quiso acusarlos, y se les permitió partir. Obtuvimos una sentencia contra Fournier, la cual lo condenaba á pagar 300 pesos á cada uno, como indemnizacion de la perdida de nuestros efectos y para habilitarnos á volver adonde quisieramos. Esta suma no estaba en proporcion con la perdida de nuestra propiedad, y de nuestros papeles, que fueron arrojados al mar por Fournier, al otro dia de dejarnos en la isla. Sin embargo, nos consideramos mui afortunados con haber escapado, y con tener como restituirnos á nuestros amigos. Estaba destinado que las bajas intenciones de Fournier, para privarnos de todo recurso, no quedasen enteramente frustradas. Los oficiales de la aduana habian descubierto algo de ilegal en el buque, lo hicieron confiscar. Como era la unica propiedad que Fournier tenia, nos hallamos envueltos en un pleito con la aduana, con respeto al privilegio; por ultimo conseguimos, que se decidiese á favor nuestro: se sentenció que con la venta del buque se nos pagase la suma asignada. El director de aduanas, sin embargo, apelò al supremo tribunal de Puerto Real, manifestandose dispuesto, que si perdia alli, iria a apelar á Francia. El gobernador interpuso todo su influjo en favor nuestro, y consiguió, que el director entrase en un convenio, por lo cual recibiriamos 250 pesos cada uno. Esta cantidad apenas alcanzô para los abogados, y nuestras espensas de cuatro meses que permanecimos en aquella isla. Sin embargo no podemos menos que mencionar el interes y celo que tomó por nosotros S. E. el conde Donzelot, gobernador de Martinica. Si hubiera dependido de él, el asunto habria terminado inmediatamente. Pareció considerar nuestro estado desventurado, al llegar á su isla sin amigos, y sin recomendacion, siendo ademas victimas de una tropelia que nadie pudo preever; asi fué que nos dispensó la mayor proteccion; no creyó necesarias cartas de introducion para aliviar nuestros padecimientos. Dió un empleo entonces vacante â un caballero, y ofreció â los demas mandarlos a Francia sin gastos.

Kaleidoscope de 17 de Agosto de 1819.

AVISOS.

Se vende un puesto de poco principal, calle de Europa No, 185.

Se arrienda una quinta inmediata à la ciudad, de tres cuadras de largo y dos de ancho, con varios árboles frutales y buena casa. En la calle de la Universidad No, 79, darán razon.

Se ha perdido una rocita de brillantes. El que lo hallare y lo entregue en casa de su dueño que vive en la calle de Cuyo No. 237, será bien gratificado.

Un piano ingles de excelentes voces hay á venta calle del Temple No. 42.

De órden del tribunal de comercio, se cita por última vez á los acreedores de D. Francisco Mariano Orma, para junta que se hará el 16 del corriente, á las 11 de la mañana, bajo apercibimiento de que sea cual fuere el número de concurrentes, tendrá lugar dicha junta. Buenos Ayres, Junio 14 de 1830.

Barros.

Gran baratillo.—En la calle de la Plata No. 90, tienda de ropa hecha, de la plaza dos y media cuadras al campo, á mano izquierda, se venden paños entre finos de todos colores, de 8 á 20 pesos, id. finos de superior calidad, de 24 á 28, pesos casimires idem idem y elegantes colores, de 7 à 11 pesos, bayetas de dos frisas á 30 reales y 4 pesos. Y otros muchos efectos al vareo, como tambien ropa hecha.

D. Gabril Munilla convida á sus deudos y amigos, para los funerales que se han de hacer por su finado hijo D. Juan Munilla, en la iglesia de Santo Domingo, el dia 15 del corriente, à las 9 de la mañana.

En los dias 16, 17 y 18 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia, se ha de celebrar almonedas y remate de una casa propiedad de D. Fabio José Maynes, situada en la calle del Perú, marcada su puerta principal con el No. 14, y tasada en 138,993 pesos 7¼ reales moneda corriente. Lo que se verifica por disposicion del señor juez de primera instancia Dr. D. Pedro F. del Valle, á peticion de varios acreedores. La persona que guste imponerse de las tasaciones practicadas en sus diferentes ramos, ocurra à la oficina del que subscribe.
Buenos Ayres, Junio 12 de 1830. Castellote.

Para Burdeos.—La hermosa y muy velera fragata francesa Donac, saldrá para aquel destino à fin del mes de Julio fijo. Es buque tiene las mejores comodidades. Las personas que gustasen ir de pasage, podrán tratar con su capitan Posada de Funch o con su consignatario calle de la Victoria No. 158. Bernardo Larroudé

Aviso para todos los gustos en general. Ha llegado recientemente de Europa, un surtido de rica ropa, hecha à la última y mas elegante moda, compuesto de capas con cuello de cuero, fraques, levitas, pantalones, chalecos.

IGUALMENTE.

Zapatos de tafilete para señoras superiores, suspensores de seda y terciopelo, cueros de tafilete. Todo á precios los mas equitativos; se hallará en la calle de la Universidad No. 28.

Interesante.—Se venden velas de molde por partidas y arrobas y medias arrobas à 18 ps. y á menudeo á 6 reales libra, en el almacen No. 97, calle del Perú frente al Papel Sellado.

Se vende una quinta compuesta de una cuadra de tierra en cuadro, con bastante edificio, y arboles de buen gusto de frutas delicadas; està situada de la Cañada de los Hornos para arriba, camino para la pólvora de Cueli. El que guste comprarla, ocurra al Mercado del Norte donde vive su dueño en la casa No. 379,

---

Se necesita un mozo para un almazen de losa. En la calle de Europa No. 84 darán razon, desde las cuatro de la tarde para adelante. j. 11

REMATES.

Por Tomas Gowland y C.

Calle de la Reconquista No. 28.

Hoy Martes 15 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por conclusion de cuentas.

Como 3,000 arrobas de azucar en bolzas, blanca terciada y rubia en lotes de 100 arróbas, ó al gusto de los compradores.

Por los mismos.

En la Alameda.

EL MARTES 22 del corriente, se ha de rematar á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca, en lotes como de costumbre.

Todo el velamen, jarcia, masteleros, vergas, anclas, cables, cadenas y el casco del bergantin americano DOS MARIAS. A las diez y media en punto.

Por los mismos.

Remate de averias.

Calle de la Reconquista No. 22.

El Miercoles 16 del corriente, siguirà el remate de averias, que no pudo concluirse el lunes por de falta tiempo. El pormenor se dará el dia del remate.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Martes 15, á la hora de costumbre, se rematarán necesariamente un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el sigue.

Diversas clases de paños, casimires, bayetas, bayetones, pañetes, pañuelos y chales merinos, merinos en piezas, cocos punsones franceses, percales y zarazas finas y ordinarios, bramantes, lienzos de algodon, listados de algodon con averia y sin ella, idem de hilo muy finos y tambien en crea, medias de algodon, alguna ropa hecha de paño, lonas, brines, creguelas é innumerables articulos que á su venta se manifestarán.

Para almaceneros.

Varios lotes de losa, azucar, cigarros, ciruelas, pasas de uva moscatel, comino, vino de Burdeos y de Oporto, coñach, papel Blanco de varias clases, un surtido de libros en blanco.

Por los mismos.

Calle de la Paz No. 18.

EL MIERCOLES 16. á las once en punto de la mañana, se rematará infaliblemente, un surtido general de efectos, (por cancelacion de una cuenta), en casa de los señores Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, y no las existencias de dicha casa, como se ha anunciado por equivocacion. Oportunamente se dará el pormenor.

Remate de averias.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosi No. 36.

El Martes 15 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente, un gran surtido de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, bramantes finos y ordinarios, zarazas, percales, listados, lienzos, cotines, barraganes y lanillas para capotes, idem para chalecos, muselinas blancas y de color, alfombras de iglesia, fresadas inglesas, colchas de algodon, pañuelos varias clases, zarga francesa, gacillas, creguelas, medias de algodon y de lana.

En seguida.

Zapatos ingleses, papel florete, cigarros havanos, fariña, azucar, con otros muchos articulos que se manifestaràn al tiempo de la venta.

Por los mismos.

De muebles.

Los dias Miercoles y Jueves 16 y 17 del corriente, en la casa fonda de Palmer, No. 73 Plaza del 25 de Mayo. Se venderá indispensablemente á la hora de costumbre, un hermoso surtido de muebles, el pormenor es así:—

1 piano excelente (de Clementi), 2 sofaes con sillas que hacen juego, 2 arañas de globo para sala, 2 retratos al olio, 1 mesa comedor.

Los muebles completos correspondiente á 16 dormitorios, a saber:—Comodas, alfombras, &a., &a., espejos, lavatorios, mesas, &a., 3 chimeneas, 1 cocina economica, 3 servicios de mesa, losa y cristaleria, cuchillos, tenedores y cucharas, algunas docehas sillas, 1 caja con instrumentos de carpinteria, una escopeta de 2 cañones con sus útiles, 1 hermosa calesa con caballos, &a., carretillas de manos, catres, colchones, &a., con muchos articulos que se darán despues. La mayor parte de estos muebles no tienen mas uso que desde Octubre pasado, y se vendarán sin reserva.

Por los mismos.

El Sabado 19 del corriente, á las once en punto, se ha de vender indispensablemente una chacra situada en el partido de Quilmes, compues de 500 varas de frente al Este, y 1200 de fondo, con bañados y aguas permanentes.

Por Seoane y Martinez

Calle de Florida No. 28

EL MIERCOLES 16 del corriente, y á la hora de costumbre, se rematarán los siguientes efectos

Panos finos y regulares, bramantes finos y ordinarios, zarazas idem idem, listados, pieles blancas, coletas, paños de dama, pañuelos de reboso, idem chicos para manos de seda, lanillas, cotines, nanquines, arpilleras, lonas, brines, crèguelas, fraques de paño negro finos, tiradores de punto, zapatos de tafilete.

Para almaceneros.

Yerba paraguaya, idem Parnaguâ, azucar terciada, canastos de losa surtidos, tinta para escribir, tabaco negro en rollos, azufre, alcaparrosa, fariña, jabon amarillo, y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.